

9 de mayo de 1975

JULIO ALVAREZ DEL VAYO

El 2 de mayo murió en Ginebra el luchador antifascista y revolucionario español Julio Alvarez del Vayo. Le falló el cuerpo. La inteligencia, el espíritu, siempre lúcidos. Ejemplar. Optimista. Hace pocas semanas decía: los fascistas cometen más y más crímenes en Chile, en Uruguay, en América Latina, en el mundo, por miedo a la revolución socialista, que avanza en todas partes y que dentro de muy poco triunfará en España, en Chile, en el Uruguay. Sus admiradores y amigos lo despidieron con el himno de la República Española y con la Internacional.

1. NOTICIAS SOBRE HUGO CORES.- "Sabemos que Cores fue torturado y que está a disposición del Poder Ejecutivo argentino. Existe el riesgo de que sea remitido a las autoridades uruguayas", dice una petición por su libertad presentada el 25 de abril en la Embajada argentina de París, y firmada por organizaciones y personalidades muy destacadas.
2. MARIO BENEDETTI EN EL PERU.- El escritor uruguayo Mario Benedetti está en Lima, Perú, invitado a participar en un Congreso de escritores.
3. 14 DE MAYO EN URUGUAY.- Pasa a las miles de trabajadoras arrestadas en vísperas de la fecha, que se agregan a los 5 mil prisioneros de siempre, los militares y Bordaberry no pudieron impedir que algunos centenares de trabajadoras y estudiantes manifestaran -en forma relámpago- en la noche del 30 de abril al 1º de mayo, por distintas calles de Montevideo, arrojando volantes contra la dictadura.
4. ONCE MENORES LIBERADOS.- Los once menores detenidos los días 20 y 22 de marzo (en el N° 13-8 dijimos que eran 6) fueron puestos en libertad después de estar tres semanas prisioneros, sin contacto con sus familias. Fueron pasados a la justicia militar (en violación de la Constitución, el Código del Niño y el Código Penal) que los puso en libertad.
5. DEFENSA DE LA DEMOCRACIA: 63 nuevos presos, 25 menores. El 30 de abril las Conjuntas publicaron uno de sus comunicados anunciando que habían descubierto otro movimiento clandestino que recluta gente en todo el país, sobre todo jóvenes, para "luchar contra el sistema democrático en vigor y socavar las instituciones". Uno de esos grupos -dice el comunicado- funcionaba en Treinta y tres, donde se arrestó a 63 personas, entre ellos 25 menores: 14 niñas y 11 niños.
6. PERIODISTAS.- Otro decreto: quedan inhabilitados para ejercer la profesión de periodista los que alguna vez estuvieron vinculados a periódicos o diarios sancionados.
- 7.- CORRECCION.- En el N° 17-5 publicamos que le sacaron los hijos a 29 prisioneros en la cárcel de Punta de Rieles. Es un error: le sacaron los hijos, todos menores de 4 años, a 29 prisioneros que se encuentran arrestados en el edificio del 1985 (Instituto militar de estudios superiores), sito en la calle Castro N° 280, Montevideo. Los prisioneros de Punta Rieles nunca pudieron tener con ellos a sus hijos pequeños.

8. MATAN PREFECTO DEL PUERTO.- En una casa de Punta Gorda, en sólo 2 días de tortura, las Conjuntas mataron a José O. Rodríguez Yic, que se desempeñaba como Prefecto de tierra del Puerto. El principal torturador implicado en este nuevo crimen es el Mayor Alberto Casabó, Director Nacional de Turismo.
9. LA MUERTE DEL MILITANTE ALBERTO BLANCO.- En el Nº 14-12 publicamos que Alberto Blanco había sido asesinado por las Conjuntas de un balazo en la espalda el 13 de mayo de 1974. Nos ha llegado otra versión: Blanco fue arrestado en el procedimiento del 21 de abril de 1974 en el Cerrito de la Victoria, cuando las Conjuntas asesinaron a 3 muchachas: Laura Raggio, Diana Maidanik y Silvia Reyes. Desde ese día nada se supo de blanco. Los primeros días de mayo del 74 su familia, residente en el departamento de Durazno, recibió la notificación de que debían viajar a Montevideo a retirar el cuerpo de Blanco -que según la versión oficial había muerto de un balazo recibido en un enfrentamiento con las Conjuntas-. Cuando sus familiares llegaron a Montevideo se les exigió que firmaran un documento en el que se comprometían a enterrar el cadáver a las cuatro horas de llegar a Durazno, a no abrir el cajón y a no hacer preguntas. En la empresa fúnebre donde prepararon el cuerpo aseguraron que al joven Blanco le faltaban las piernas, cosa que confirmó un vecino que tanteó el cuerpo.
10. GUILLERMO ISRAEL EN LA ALEMANIA DEMOCRATICA.- El 2 de mayo fue nuevamente detenido por las Conjuntas en Montevideo el corresponsal de la agencia de noticias de la República Democrática Alemana, y militante comunista, Guillermo Israel. El 4 de mayo, expulsado del Uruguay, partió con su esposa rumbo a Alemania. Su hijo Tomás, miembro de las juventudes comunistas, que fue torturado, sigue detenido en Montevideo.
11. DESTITUCION DE FUNCIONARIOS.- 40 funcionarios de la Universidad, a quienes se les iniciara sumario el año pasado, serán próximamente destituidos, según consta en la resolución de dichos sumarios, ya concluidos pero aún no notificados.
12. MILITARIZAN CIVILES.- Fueron militarizados los profesores de educación física. Se asegura que lo serán enseguida los maestros de enseñanza primaria, y que el próximo sector que será militarizado serán los funcionarios de la Universidad.
13. MAS PEDIDOS A LA CRUZ ROJA.- Los padres del comunista uruguayo León Stolovich piden a la Cruz Roja que intervenga ante las autoridades uruguayas para que dejen de torturar a su hijo.
14. CASTIGAR, SANCIONAR.- El 23 de abril las conjuntas comunicaron que en defensa de la población consumidora castigarán con sanciones a los comerciantes que abusen en los precios.
15. CAMBIO EN ESFERAS CASTRENSES.- El Gral. Vadora, Teniente General, pasa a la comandancia de la Región Militar Nº1. El Gral. Cristi, comandante de la Región Militar Nº1, pasa a ocupar el cargo de Teniente General del Ejército (al parecer el más alto cargo).
16. LOS PUNDONOROSOS MILITARES.- La palabra pundonor (punto de honor, algo esencialmente honroso) se aplica casi exclusivamente a los militares. No sabemos por qué. A continuación incluimos una página entera del periódico "Resistencia Oriental", del 4 de abril del corriente año, que incluye una serie de actitudes nada honrosas de integrantes de este sector.

Tribunal de Honor para Alvarez

Al principio la noticia provocó estupor. En algunos medios fue recibida con incredulidad. Después los detalles se fueron acumulando, concretos y pormenorizados.

Se ha constituido un Tribunal de Honor para juzgar la conducta del general Gregorio Alvarez, jefe de la Región Militar con asiento en Minas. El Tribunal se constituye ante las versiones de que el general Alvarez estaba incurrido en prácticas de tipo homosexual.

Se ha sabido también que hace aproximadamente tres meses un jefearca del Instituto de Carnes (de apellido judío) fue detenido por oficiales de la Región Militar Nº 1 (a cargo del general Cristi) apremiándosele para que declarara contra Alvarez con respecto a la misma acusación. Se sabe que integran el Tribunal el general Méndez y uno de los Zabía. Se ignora si se lo impusieron

o el Tribunal fue pedido por el propio Alvarez.

Escándalo en un Juzgado militar

En el mes de octubre denunciábamos desde este Boletín las actividades del contraalmirante Rossi. Este fue procesado por "contrabando" y "cohecho". Ahora está abierto un expediente que lo relaciona con los Stracke, propietarios de una curtiembre, y conocidos especuladores. Los Stracke acusan a Rossi de recibir coimas de la empresa Alegan incluso que el contraalmirante concurrió a menudo a dependencias de la firma. Ante esta acusación Rossi se procuró una coartada: "él en realidad iba a la curtiembre a buscar a la secretaria de los Stracke, joven con la que mantenía relaciones amorosas".

Los Stracke, por su parte, contraatacan que no hay tales relaciones amorosas sino coimas. El asunto cae entonces en la órbita del Juez Militar.

El Juez hace comparecer a la secretaria de los Stracke y al contraalmirante Rossi. En una sala la joven, junto con elementos de la policía femenina. En otra el Juez Camps interroga a Rossi sobre... particularidades anatómicas, físicas de la joven. Después hace que las milicas comprueben ante la joven desnuda la exactitud de los detalles aportados por Rossi.

Otros casos de corrupción

Saúl Da Silveira (Mayor retirado). Ebrio conocido, notorio incapaz. Se sacrificó por la patria asumiendo du-

rante un año y medio la Dirección de Secretaría del Ministerio de Cultura. Colocó a varios familiares, pidió luego la jubilación en virtud del artículo 353. Ahora suma a su retiro como mayor su jubilación como jerarca civil.

Capitán Norman Chazarretta del 1º de Artillería, conocido torturador. Se le acaba de iniciar un nuevo expediente por "peculado". El hombre se queda con todo lo que puede de la plata que pasa por el cuartel. Otro caso similar lo constituye el del teniente 1º de Ingenieros, Rivas.

Capitán Devat, alias "Chiquito" o "el Conejo", 5º de Artillería. Se le obligó a pasar a retiro en virtud de hacerse públicas sus inclinaciones homosexuales por una intervención policial a raíz de un escándalo en un apartamento que compartía con otro "colega".

Ninguno de estos asuntos se ha hecho público. Ninguno de los implicados ha perdido el derecho a los suculentos beneficios que les proporciona su pase a retiro militar.

Lo que publicamos en el número pasado. Lo que se publica en este artículo, no sido tomado de diarios uruguayos. Sabemos que es apenas una pequeña parte de lo que realmente ocurre.

Faltan en estas crónicas todos los atropellos que se cometen contra los detenidos por causas políticas. Faltan también las cosas que la gente no denuncia, pero que las sabe. Faltan también las hazañas de los "peces gordos". Estas no aparecen en los diarios, pero se van sabiendo de a poco.

Los hechos que mencionamos a continuación han sucedido todos en la segunda quincena de marzo:

1) 15 de marzo. — Ola de robos en el Balneario Parque del Plata: La banda que los llevaba a cabo está integrada por ocho miembros del Cuerpo de Bomberos;

2) 16 de marzo. — Dos policías hieren a otro en confuso episodio en Atlántida.

3) 21 de marzo. — La noticia se filtra en un informativo policial de CX20: Un oficial de las FFAA "manipulando un arma" hirió gravemente a su esposa en su domicilio de la calle Curiales. La noticia no aparece en los diarios ni se conocen más detalles.

4) El día 12. — Fugan del Penal de Punta Carretas dos delincuentes comunes: Juan Pimienta ("Manos Brujas") y Exequiel Iriarte ("El Ovejá"). Días después se sabe que lo hicieron con auxilio de un sub-oficial de guardia del penal a cambio de 400.000 pesos.

5) 20 de marzo. — El diario "El País" cuya página policial es tan asquerosa como el resto del diario, hace un gran escándalo en torno de un caso de violación de una niña. En cambio, oculta otro caso no menos grave: se trata de un sujeto N. Sosa Fernández que violó a una niña, hija de su concubina. En mayo de 1973, a la edad de 11 años, la niña dio a luz a una criatura. En 1974 la situación se replanteó y la niña dio a luz a una segunda criatura. Aunque la denuncia estaba radicada desde mayo de 1973 recién ahora el sujeto es detenido. Era soldado de Caballería.

6) 25 de marzo. — Un motoneta, Julio César Giménez Miguez, de 22 años, choca con una camioneta militar matrícula E1348 que cruzaba con la luz amarilla, Rivera a la altura de Boulevard Artigas. El joven motoneta fallece. La prensa oculta que se trataba de un vehículo militar.

7. Otro episodio protagonizado a principios de marzo por el Cnel. Alvarez (no es pariente de Gregorio Alvarez), Juez de Instrucción de 6º Turno. Chocó por culpa de él con otro automóvil, Fuera de sí, descendió de su vehículo, golpeó el vidrio lastimando al conductor, insultándolo. Llamó a la policía e hizo llevar presa a la persona que él había chocado. Luego de estar en la Comisaría lo hizo trasladar a su juzgado militar donde lo tuvo varias horas de plantón.

8. — Como se recordará el 7 de marzo un soldado del Grupo de Artillería Anti-Aérea Nº 1 mató de un balazo a una niña de 9 años. El día 8 hubo tres heridos de bal en una reyerta con milicos borrachos de la Chacra Policial y soldados del Bolso Lanza. El día 10 fue procesado por proxenetismo, un sub-comisario de Florida.

17. BORDABERRY, TEORICASTRO DEL FASCISMO.- El discurso pronunciado por Bordaberry el pasado 19 de abril marca una nueva etapa en el reconocimiento público por el régimen de su carácter antidemocrático y expone los lineamientos de un "Nuevo Estado" (expresión ya usada por otros regímenes fascistas).

No está la pieza oratoria totalmente exenta de humor. Así por ejemplo, una de las subteorías que conforman el sesudo cuerpo pensante bordaberriano es la de que las obras públicas son incompatibles con la democracia... Véase: "...los gobiernos respaldados por un Poder Público fuerte y único e integrados por hombres sólo dedicados al servicio de la Nación y de sus supremos intereses serán capaces de continuar y culminar -sin estar sujetos a los avatares de la política partidaria menor- las grandes obras públicas ya iniciadas" y sigue una enumeración de represas, puentes y obras municipales! Claro reconocimiento de la incapacidad de un régimen para sostenerse sin una férrea y sangrienta represión, puesto que ni siquiera para levantar una pared en un municipio se siente seguro sino aplasta y sofoca a la oposición.

Pseudodemocracia o fascismo desembozado. Dos tendencias coexisten en el seno del régimen: la de evolucionar hacia una mascarada pseudoconstitucional con elecciones amañadas entre candidatos igualmente fieles a la dictadura y la de liquidar todo vestigio de la democracia liberal anterior e instalar una dictadura institucionalizada. La primera se atribuía a los círculos políticos tradicionales que rodean a Bordaberry y tendría, para ellos y para algunos amigos poderosos del norte del hemisferio, la ventaja de disfrazar de "democracia" el régimen oligárquico represivo. Sin embargo el reciente discurso del presidente denota que éste se inclina -por convicción propia o por persuasión- por institucionalizar la tiranía. Así lo evidencian la rígida estructura piramidal que propugna, la idea de nación exaltada hasta el delirio y la condena al sistema de partidos políticos, rasgos prominentes del discurso. Ya no dice, como antes, que se disolvió el parlamento para "sanear las instituciones"; ahora se proclama que se "depuso" un sistema representativo. "Estamos -dice- en el tiempo de la nación, que no es el de los partidos ni el de los hombres. Sé que todo oriental siente profunda devoción por la divisa colorada o por la divisa blanca, pero sé también que hoy, como nunca antes, tiene que prevalecer el sentimiento nacional, que el sistema de partidos anterior a 1973 había conducido a desconocer. La vida política no podrá girar más, como lo hizo hasta 1973, en torno a lo que nos divide". Menciona más adelante "la defección del antiguo poder de los partidos políticos".

Los viejos políticos esperanzados en una salida electoral no tienen ante sí perspectivas muy auspiciosas. La pluralidad natural de una sociedad que descansa en el capitalismo dependiente, como es el caso del Uruguay, no va a tener ya, según se anuncia, una expresión política más o menos representativa. Se le impondrá también en lo institucional una "unidad" forzada, no resultante del cambio de la sociedad sino de su inmovilización y retroceso bajo la represión de la capa privilegiada dirigente.

Y este poder único y dictatorial encuentra su justificación en la lucha contra los cambios progresistas y de sentido popular, que para Bordaberry son "amenazas del marxismo internacional". "El Poder -dice- debe ser la expresión de la nación soberana y por eso debe ser, por esencia, uno solo y nacional. Las tradicionales formas institucionales, válidas para el tiempo y las circunstancias en las que tuvieron vigencia, no se demostraron luego capaces para enfrentar un enemigo que no existía cuando fueron formuladas: el marxismo internacional, que infiltrándose en ellas consiguió debilitar al Estado dividiendo el poder y con ello dividiendo la soberanía de la Nación, que es una e indivisible. Y así los partidos políticos y sus fracciones, los centros de enseñanza con el mal uso de su autonomía, los sindicatos desnaturalizados de su función esencial y hasta los servicios administrativos del Estado tenían cada uno una parcela de poder sirviendo, conscientemente o no, al objetivo extranjero".

Al igual que los fascistas de otros países y otras épocas, los fascistas uruguayos consideran que también hay que terminar con la democracia en el resto del mundo. Dice Bordaberry: "la observación de este mundo amenazado de hoy, cuyas formas institucionales y jurídicas similares a las nuestras están en crisis y son causa manifiesta del deterioro de las aptitudes defensivas de las naciones, nos confirma en nuestra posición."

Impúdica negación de derechos fundamentales. "Los derechos colectivos -reunión, asociación, prensa- tendrán su vigencia como consecuencia de una de las libertades fundamentales, la de expresión del pensamiento, pero entonces no podrán ser utilizados abusivamente como instrumentos de disolución nacional, frustrando las esperanzas y quebrando la fe del pueblo oriental." La sola cita basta para comprender que difícilmente podrá generar derechos una libertad absolutamente inexistente en el Uruguay, como lo es la de expresión del pensamiento. Además toda asociación o reunión que exprese la más mínima divergencia con el "Poder fuerte y único" proclamado sería considerada un "instrumento de disolución nacional".

Hay alusiones cínicas a la "defensa eficaz" de los derechos humanos, la libertad, la vida, las libertades de enseñanza, etc. Solamente un régimen de silencio y terror como el que tiene el honor de presidir Bordaberry puede permitirse alusiones a derechos elementales de la persona humana pisoteados a diario en cárceles, cuarteles, calles, fábricas y centros de enseñanza del país. Quienes lo conocen de cerca dicen que Bordaberry está como poseído, que se siente el salvador del Uruguay. Los delitos de Bordaberry y de los suyos, llegado el momento, no tendrán el atenuante de tal insania.

18 SEÑORITOS BIEN COMIDOS.- El diario "El País" es uno de los voceros más rancios de los círculos dominantes en el Uruguay. Siempre se caracterizó por recoger el sentir de la clase alta. Pero nunca como ahora, cuando la prensa independiente ha sido destruida o amordazada, se había mostrado tan cínicamente al ocuparse de temas tan importantes como la alimentación del pueblo. En una notita titulada "La comida en el Uruguay y lo que cuesta en el mundo" (6/4/75) dice cosas como que "nuestra pequeña nación es el país que ostenta un mayor índice de obesidad en el mundo", que "en el Uruguay resulta realmente accesible para todas las clases sociales comer y comer bien" y que en el problema mundial de la alimentación "nuestro pequeño Uruguay se lleva las palmas".

Hace falta la total impunidad que resulta de una oposición silenciada para mofarse con tanta frivolidad de las dificultades cada vez peores que deben soportar en su inmensa mayoría los uruguayos para procurarse el diario sustento. Según opiniones médicas, la mala alimentación de madres y niños se está haciendo sentir ya en la tasa de mortalidad y morbilidad de la población, especialmente la infantil.

Si hay quienes comen bien en el Uruguay, nadie lo hace mejor que los señoritos de "El País", que terminan así sus meditaciones sobre el costo de la comida en el Uruguay: "y si agregamos a esto que como pocos en el mundo hemos aprendido de nuestros ascendientes los más selectos platos de las tradicionales cocinas europeas y orientales, ya es más que suficiente para sentirnos realmente satisfechos. Quizás por aquello que con el estómago lleno..." Una verdadera bofetada para quienes comen cada vez peor por el alza incesante de los precios y el descenso constante del poder adquisitivo de los salarios.

19. LA SITUACION ECONOMICA.- En el primer trimestre del año el costo de la vida subió un 17.8 %. El 12 de abril se aumentaron los salarios de los trabajadores privados en 30 mil pesos mensuales (12 dólares) y el 19 de mayo los salarios de los funcionarios públicos en la misma cantidad, y se anunció que próximamente se "ajustará el precio de muchos artículos para absorber los aumentos de salarios". Ya empezó ese ajuste para absorber...: el 19 de mayo (no creyendo terminada su misión ese día con el arresto y correspondientes palizas de miles de trabajadores y con la prohibición de la conmemoración de la fecha) el gobierno decretó el 20 % de aumento en las tarifas de la electricidad, los teléfonos, los ferrocarriles y el agua corriente.

Esta situación tan grave, en la que los salarios tienen un 15 % menos de poder adquisitivo que en 1968, no impresiona al Ministro de Economía y Finanzas, Alejandro Vech Villegas,

que el 27 de abril predijo a "La Mañana" que este año va a bajar en forma substancial el ritmo de la inflación y que va a mejorar la situación del Uruguay en lo que se refiere al pago de su deuda externa", agregando que "dentro de poco se van a ver los resultados de la política económica del gobierno".

20. LOS MAS GRANDES PRESTAMOS.- El Banco Internacional de Desarrollo otorgó 95 millones de dólares, que se agregan a los 80 millones que les había otorgado poco antes, a la Argentina y el Uruguay para la construcción de la represa hidroeléctrica del Salto Grande. Es el préstamo más grande hecho por el BID. El 5 de mayo los ministros de relaciones exteriores argentino y uruguayo firmaron los papeles correspondientes en presencia del presidente del BID, Sr. Ortiz Mena, mexicano.

21. 75 % DE IMPUESTOS AL CONSUMO.- El Prof. Ramón Valdéz Costa (en el almuerzo del Rotary Club de Montevideo) disertó sobre el sistema impositivo uruguayo: el 75 % del total de la recaudación fiscal recae sobre el consumo, el 12 % son impuestos directos y el resto se integra con otros rubros. El Dr. V.C. señaló que el impuesto al consumo constituye una traba al desarrollo, ya que no toma en cuenta la capacidad contributiva de los que lo pagan. En los países desarrollados la tendencia es disminuir los impuestos al consumo y aumentar los impuestos directos, incluyendo entre estos al IVA. En los Estados Unidos los impuestos directos alcanzan al 60 % y en los países del Mercado Común Europeo entre el 35 y el 50 % de la recaudación global. En lo que se refiere al IMPROME (impuesto a la producción mínima exigible, que se aplica a la producción agropecuaria) la cifra enunciada de la pauta de que no contribuye a fomentar la redistribución de la riqueza, que es lo que se había buscado al implantarlo.

Con respecto a la recaudación global de la Dirección General Impositiva del ejercicio 1974, dijo que había sido de \$ 500.000:000.000 y que de esa suma, \$ 362.000:000.000, o sea el 75 %, habían sido aportados directamente por el consumo. Desglosó algunos impuestos de este rubro fundamental, estableciendo que los mayores ingresos —un total de \$ 172 mil millones de los \$ 362.000:000.000— provinieron de los impuestos a los combustibles, tabacos, bebidas alcohólicas y actividad bancaria. El IVA (Impuesto al Valor Agregado) produjo \$ 132.000:000.000; el tributo de sellos pesos 33.000:000.000; el impuesto a la renta del comercio \$ 21.000:000.000 y el IMPROME, pesos 27.000:000.000.

22. CARLOS BORCHE SIGUE ARRESTADO.- En una trágica paradoja del actual régimen del Uruguay —que no va a durar mucho— sigue arrestado el Presidente de la Asociación de la Prensa Uruguaya, Carlos Borché. Su delito es haber dicho, en un discurso fúnebre, en ocasión del entierro de un colega, que en el Uruguay no hay libertad de prensa. El gobierno lo encarceló sin explicar si ello se debe a que Borché dijo una verdad o una mentira. Gremios de periodistas de muchos países envían telegramas reclamando la libertad de Borché a los jefes militares y a Bordaberry.

23. OFRECEMOS CANJE. PUBLICACIONES RECIBIDAS.- Ofrecemos canje a las publicaciones similares, sobre todo a las que tratan problemas del Uruguay y de América Latina. Hemos recibido: "Desde Uruguay", "Carta semanal del Partido Comunista Uruguayo", "Banda Oriental" (editado en Toronto), "Uruguay informations", editado en Paris, "Informaciones Uruguayas", "El combatiente", "Hechos de la semana", editado por el SLP, Boletín de la CNT.

Solicitamos que nos avisen si hay errores en la dirección y que nos envíen nombres y datos de otros uruguayos que deseen recibir estas informaciones.
